



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.uncor.edu



CUDAP. 0035321/2010

VISTO:

La presentación efectuada por el Ing. Agr. Jorge COSIANSI, por la cual solicita autorización para la realización de la **Jornada de Actualizaciones en Pulverizaciones**, organizado por las Cátedra de Maquinaria Agrícola y Terapéutica Vegetal de esta Casa; y

CONSIDERANDO:

Que de dicha Jornada participarán el docente invitado Ing. Gustavo Casal y la misma está dirigida a profesionales y alumnos de la Carrera de Ingeniería Agronómica.

Que la misma se realizará el día 19 de Agosto del corriente año.

Que dicha propuesta es avalada por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar el dictado de la **Jornada de Actualizaciones en Pulverizaciones**, organizado por las Cátedra de Maquinaria Agrícola y Terapéutica Vegetal, con la participación del docente invitado Ing. Gustavo Casal, dirigida a profesionales y alumnos de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Casa, a dictarse el día 19 de agosto del corriente año.

ARTÍCULO 2º: Otorgar los 0,2 créditos a los alumnos asistentes a dichas Jornadas.

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas, notifíquese al Area de Personal y Sueldos y déjese constancia en los legajos personales de la coordinación de las Asignaturas participantes y por su intermedio a quien corresponda. Cumplido, notifíquese a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Asuntos Estudiantiles, de Extensión y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, dese amplia difusión. Cumplido, Archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TRECE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

Ing. Agr. Jorge COSIANSI
SECRETARÍA GENERAL
de Asuntos Académicos y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - UNCOR

RESOLUCIÓN N°

E.A.



Ing. Agr. Daniel E. Di Giusto
SECRETARÍA GENERAL
de Asuntos Académicos y Planeamiento